

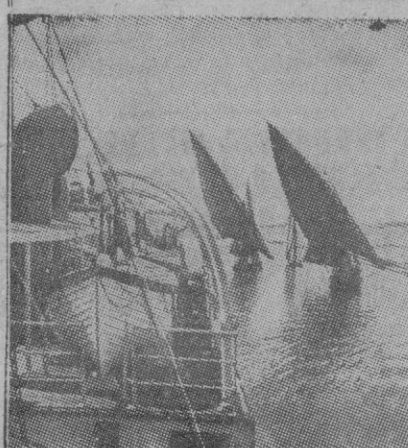
El Caudillo recibió a Mr. Sawyer

El secretario de Comercio de Estados Unidos visitó también a varios ministros

Madrid, 29.—El secretario de Comercio norteamericano, mister Sawyer, se entrevistó esta mañana, a las nueve y media, con el ministro de Hacienda, señor Gómez Llano. Terminada la conversación se dirigió al ministerio de Agricultura, donde tuvo una larga charla con el señor Cavestani, terminada la cual fué al ministerio de Industria para visitar al señor Planell y seguidamente lo hizo al ministro de Comercio, señor Arburua.

Terminadas las entrevistas con los ministros españoles, el secretario de Comercio, mister Sawyer, se dirigió a El Pardo, donde fué recibido por S. E. el Jefe del Estado.—Cifra.

SUEZ



He aquí una vista del canal de Suez. Esta es una estampa característica de esta maravilla que ha facilitado el comercio y el tráfico marítimo de una forma que hoy le haría imprescindible.

Las relaciones comerciales con EE. UU. adolecen en tres puntos:

1 Intercambio reducido (140 millones de dólares)

2 El intercambio representa un déficit para ESPAÑA al dificultarse la venta de productos básicos

3 El intercambio tiene un interés mutuo. Necesitamos maquinaria, material de transporte y combustible

Nuestra exportación a Norteamérica es inferior a lo que debería ser

Discurso del ministro de Comercio

Sean mis primeras palabras de saludo y bienvenida para Mr. Sawyer y distinguidos acompañantes que hoy nos honran con su presencia. Y para expresar, asimismo, mi satisfacción y la del Gobierno por esta visita que, por ser la del ministro de Comercio de los Estados Unidos, ha de permitirnos este contacto en que el realismo y sensibilidad de las relaciones comerciales ha de servir para estrechar más los lazos de buena amistad entre los dos pueblos.

Fruto de este mayor conocimiento han sido los acuerdos financieros y comerciales concertados recientemente con el Export-Import Bank. Séame por esto permitido recordar y citar aquí nombres de quienes tanto esfuerzo pusieron en esta labor: los nombres de los embajadores Hayes, Griffis y McVeigh, el encargado de Negocios Culbertson y tantos otros colaboradores. Pero igualmente son acreedores a este recuerdo todos los componentes de esta Cámara que, sin excepción, lucharon día tras día con fe y entusiasmo por el acercamiento de los dos países.

Muy especialmente merecen esta mención sus presidentes, señores Klein y Smith, que hoy continúan su labor callada y denodadamente como preparación en España de días mejores que todos, y yo el primero, esperamos.

Ya que hoy nos reunimos, junto a tantos representantes de la industria y el comercio, los titulares de los departamentos comerciales de ambos países, es natural que hablemos de nuestros problemas comunes. Y debemos hacerlo con cordialidad y sinceridad para ver, aunque sea de manera sencilla, dónde radican las dificultades y dónde es preciso apalancar para resolverlas. Al analizar el intercambio entre España y Estados Unidos se aprecian tres rasgos característicos.

En primer lugar ese intercambio es reducido, pues la suma de las importaciones y exportaciones es sólo de 140 ó de 170 mi-

llones de dólares, según adoptemos las estadísticas españolas o americanas, lo que significa poco en comparación con el comercio total de Estados Unidos.

En segundo término, nuestro intercambio presenta persistentemente un déficit para España, que se agrava cuando se dificultan las ventas de productos españoles tan básicos como las aceitunas o el aceite y que es importante sobre todo por nuestras necesidades de comprar materias primas solamente adquiribles con dólares.

Finalmente, y pese a esas circunstancias, el hecho es que tal intercambio tiene gran interés mutuo. Para nosotros, un mercado de tanta capacidad de absorción como el norteamericano con sus 150 millones de habitantes y su elevado nivel de vida, puede representar grandes salidas para nuestros productos típicos o nuestros minerales estrat-

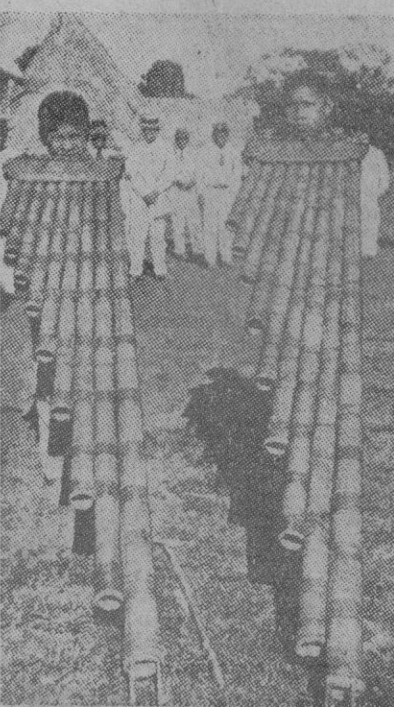
Madrid, 29.—A mediodía, en un céntrico hotel, se celebró el almuerzo con que la Cámara de Comercio americana en Madrid ha obsequiado al secretario de Comercio de los Estados Unidos, Mr. Charles Sawyer. Asistieron más de quinientos comensales. En la presidencia, con el secretario de Comercio norteamericano, se sentaron los ministros españoles de Comercio, señor Arburua; de Industria, señor Planell, y de Información y Turismo, señor Arias Salgado; embajador de los Estados Unidos en Madrid, Mr. Lincoln Mac Veagh; presidente de la Cámara Americana de Comercio, Mr. Smith; subsecretarios de Comercio, señor Torres; de Economía Exterior, señor Argüelles; de Agricultura, señor Cejudo; de Industria, señor Suárez, y de Información y Turismo, señor Cerviá; directores generales de los distintos departamentos, presidente de la Cámara de Industria, consejero de la Embajada de los Estados Unidos en Madrid, Mr. Wesley; agregado comercial, Mr. Mac Cormick; los miembros de la Misión Económica norteamericana que se encuentra en Madrid y otras personalidades de la economía española.

A los postres el presidente de la Cámara de Comercio, señor Smith, pronunció un discurso. Le siguieron en el uso de la palabra el secretario de Comercio, norteamericano Mr. Sawyer y el ministro de Comercio español. Cerró el acto el embajador de los Estados Unidos.—Cifra.

La reina madre de Bulgaria A BARCELONA

Barajas, 29.—Para Barcelona salió en avión de la Iberia la reina madre de Bulgaria, que viaja con el nombre de condesa de Rilski. Fué despedida en el aeropuerto por su hijo el rey Simeón, de Bulgaria, y el ministro de Asuntos Exteriores de España señor Martín Artajo.—Cifra.

EN BOLIVIA



Esta cosa tan rara es una estampa típica de Bolivia. Dos jóvenes dan un concierto con sus enormes flautas, que ya utilizaban los nativos del país cuando llegaron los colonizadores españoles a la región de los Andes.

al exterior, facilitando así a los demás países el modo de lograr medios de pago para adquirir mercancías norteamericanas, lo que siempre será más satisfactorio para todos que el sistema de meros donativos de Estados Unidos.

Este panorama del comercio exterior no quedaría completo sin añadir algo sobre las dificultades que ha sido preciso superar para el progreso económico español. La única base sólida para el bienestar colectivo,

(Continúa en la página 5)

Ultima hora en el Vaticano:

Lista de los cardenales que se nombrarán en el Consistorio del día 12 de Enero próximo

Ciudad del Vaticano, 29 (4 t).—La lista de nuevos cardenales está precedida de las siguientes palabras: Estos informados que la Santidad de Nuestro Señor, se digna convocar para el 12 de Enero de 1953, un Consistorio secreto. En este Consistorio, Su Santidad tendrá el placer de elevar a la sagrada púrpura a las dignidades siguientes:

Monseñor Jean Francis Mc Yntire, de los Angeles (California); monseñor Alois Stepinac, arzobispo de Zagreb (Yugoslavia); monseñor Paul Emile Leger, arzobispo de Montreal (Canadá); monseñor Gaetano Cicognani, nuncio apostólico en España; monseñor John D'Alton de Armagh, arzobispo de Irlanda del Norte; mon-

señor Carlo María de la Torre, arzobispo de Quito (Ecuador); monseñor Crisanto Luque, arzobispo de Bogotá (Colombia); monseñor Augusto Alvaro de Silva, arzobispo de San Salvador, de Bahía (Brasil); monseñor Carlo Agostini, patriarca de Venecia; monseñor Cesario Constantini, secretario de la Sagrada Congregación de la Propagación de la fe; monseñor Angelo Giuseppe Roncalli, nuncio apostólico en Francia; monseñor Valerio Valery, arzobispo titular de Eeso y asesor de la Sagrada Congregación para la Iglesia Oriental; monseñor Georges François Saverio María Grante, arzobispo de Mars (Francia); monseñor Stefano Wysynski, arzobispo de Varsovia; monseñor Pietro Ciriaci, arzobispo titular de Tarsio, nuncio apostólico en Portugal; monseñor Benjamín de Arriba y Castro, arzobispo de Tarragona (España); monseñor Fernando Quiroga y Palacios, arzobispo de Santiago de Compostela (España); monseñor Joseph Sendell, arzobispo de Munich y Fering (Alemania); monseñor Francisco Bogongini Duca, titular arzobispo de Eraclea, en Europa, que es nuncio apostólico en Italia; monseñor Maurice Felton, arzobispo de París; monseñor Marco Minfuri, arzobispo de Nápoles (Italia); monseñor Giuseppe Biri, arzobispo de Génova; monseñor Giacomo Lercaro, arzobispo de Bolonia, y monseñor Alfredo Octaviani, asesor de la Sagrada Congregación del Santo Oficio.

POLITICA femenina



La política no es algo exclusiva de los hombres como la moda no lo es de las mujeres. Precisamente en la fotografía que reproducimos aparecen unas mujeres indias que esperan la entrada en una asamblea política discutiendo los problemas que han de presentar.

Jóvenes de toda la provincia en la XIII ASAMBLEA DE ACCION CATOLICA

▲ Esta mañana comenzaron los actos
▲ Se presentan varias ponencias y se estudiarán numerosas lecciones

Sesenta jóvenes de toda la provincia han venido a renovar a sabida de la más pura esencia católica. Segovia, capital y provincia, tradicionalmente religiosa, ha dado un exponente que quizá haya pasado más inadvertido de lo que debiera.

Celebran en estos días los jóvenes de Acción Católica su XIII Asamblea Diocesana. Es posible que muy pocas provincias de España puedan presentar con su juventud

un balance tan claro de la actividad desplegada. Y esta actividad es por sí sola un llamamiento a la atención que merecen.

Una representación de cada punto de la provincia asiste a las tareas de esta Asamblea. Valedado, a la cabeza, es la que mayor contingente ha dado para esta pequeña concentración, con una representación de siete jóvenes seguido de Torreiglesias y de Escalona que han enviado una comisión de seis, cada una.

LOS ACTOS

A las diez y media, han llegado los asambleístas y han comenzado las tareas. El consiliario diocesano, don Dionisio Yubero, después del acto eucarístico celebrado en la iglesia de la Santísima Trinidad, y en el mismo recinto de la iglesia, dirigió una meditación preparatoria que transcurrió en medio de un impresionante recogimiento.

A las once treinta, en los locales de la Asociación, el presidente del Consejo Diocesano, Julio López, dió la bienvenida a todos los asambleístas haciéndoles resaltar la responsabilidad que tienen ante Dios y ante los compañeros, si en estos días no aprovechan cuanto les sea posible en el desarrollo de las lecciones y de las ponencias. Dió lectura al programa a continuación y destacó los méritos de cada uno de los recién llegados. Al final, terminó evocando unas palabras de Su Santidad: «Diré—terminó—como el Santo Padre nos dijo a los españoles en el Año Santo, cuando nos recibió en audiencia privada: Sed bien venidos a la casa paterna».

A las palabras del presidente diocesano, respondió uno de los asambleístas, Nicolás Jesús de las Heras, de Riaza, por habérselo encomendado

en este acto la representación de cuantos concurrían de la provincia a la presidencia de Riaza.

En las palabras de Nicolás Jesús se manifestó la alegría de todos los asistentes por tener esta oportunidad de ponerse en contacto con el Centro Diocesano. Al mismo tiempo—dijo—estamos descontentos e insatisfechos de nuestra labor, porque queremos ser mejores y queremos hacer más.

Terminó con una arenga en la que animaba a todos los jóvenes a seguir adelante, por Cristo, por su Iglesia y por las almas.

Terminada esta disertación, a las doce y treinta, el secretario diocesano, Julián Esteban, dió la primera lección sobre el tema «Secretaría», en la que apuntó las dificultades que implica este cargo, brindando soluciones eficaces para el desarrollo de esta tarea y consignando los caminos, tanto espirituales como materiales, que pueden llevar al fin apetecido.

EN LA TARDE

Por la tarde, a las tres cuarenta y cinco, Jesús de Andrés, vocal del Consejo Diocesano, desarrolló la primera ponencia sobre el tema «Aspirantado», que fué estudiado con aten-

ción en sus diversos aspectos, redactándose al final las conclusiones que fueron aprobadas por unanimidad.

Esta tarde se desarrollarán dos ponencias más y una lección, además de celebrarse competiciones deportivas, terminando los actos, de hoy con una solemne Sabatina.

MAÑANA

A las nueve, misa de comunión general en la iglesia parroquial de San Miguel, oficiada por el excelentísimo y reverendísimo señor obispo de la diócesis.

A las doce, acto de clausura en el salón-teatro del Seminario Conciliar, con arreglo al siguiente programa:

1.º Don Julio López Alvarez, presidente del C. D.
2.º Representante del Consejo Superior de los Jóvenes de A. C. E.
3.º Ilustrísimo señor don Antonio García de Pablos, vocal de la Junta técnica de la A. C. E.
4.º Excelentísimo y reverendísimo señor obispo de la diócesis, doctor don Daniel Llorente Federico.

Por la tarde, a las cuatro, visita a nuestra excelsa Patrona la Virgen de la Fuencisla.

A las siete treinta, sesión de cine en el salón de los HH. Maristas.

CRONICA DE LA CIUDAD

Noviembre se despide. El "dichoso" mes de Todos los Santos y San Andrés se nos va. Y la verdad es que no se portó del todo mal con nosotros. Amenazó un poco extendiendo su frente de nieve hasta las puertas de la ciudad, pero en ella sólo realizó una ligera escaramuza de tanteo. Por lo demás, nos regaló con un tiempo verdaderamente otoñal y suave, y ahora en los momentos de decirnos adiós su temperatura no es nada desahacible.

Y si es verdad que en su comienzo nos vino a entristecer un poco con recuerdos de nuestros mayores que nos faltan..., ahora, en cambio, nos deja con la sonrisa de nuestros pequeños que contemplan ya la primera aparición en los escaparates de la ciudad de las figuras de belenes, Pascuas y villancicos, que nos traerá Diciembre, su inmediato sucesor.

Y éste sí que será otra cosa. Lleva en sus entrañas el nacimiento también del invierno, que suele venir al mundo con el terreno bien preparado y acostumbrado a sus fríos heladores y nevados. Pero también junto a la fría invernada, que nos anuncia ya en serio el último mes completo de otoño que se nos va, el primero de invierno nos traerá igualmente el calor de la Nochebuena y los nacimientos que nos pregonan esas figuras que contemplan nuestros niños con su mirada inquieta y para quienes comenzar Diciembre es soñar con vacaciones, Navidades y nacimientos, que ilusionaron también no poco los ratos invernales de nuestros infantiles años.

Tras la jornada dominical de mañana, el último mes del año estará con nosotros, dispuesta a acompañarnos hasta el momento de arrancar la última hoja de nuestros calendarios, no sin antes dejarnos, como es frecuente en él, alguna nevadita en serio.

Semilla Evangélica

DOMINGO I DE ADVIENTO

El día de la salud está próximo
(San Pablo a los Romanos, XIII, 11-14)

EPISTOLA DE LA MISA.—*Hermanos: obremos bien porque el tiempo apremia, y es hora de levantarnos del sueño, pues nuestra salud está más cerca que cuando recibimos la fe. La noche toca a su fin y ya se acerca el día. Despojémonos de las obras de las tinieblas y vistámonos de las obras de luz. Andemos y vistámonos como quienes caminan de día, no en comilonas y borracheras, no en deshonridades y desenfrenos, no en quejallas ni envidias, sino revestidos de Nuestro Señor Jesucristo.*

COMENTARIO.—Las lecturas siempre han tenido un puesto importante en las asambleas cristianas desde los tiempos apostólicos. Se leían textos del Antiguo y del Nuevo Testamento como preparación para el sacrificio eucarístico. Los textos eran largos, cuanto el tiempo lo permitía, y a veces su lectura con la explicación siguiente se prolongaba horas enteras. ¡Tanta era la atención espiritual de los primitivos cristianos! Al principio, los textos se dejaban a la libre elección del presidente de la asamblea. Pronto fue necesario, por razones de orden y brevedad, una selección sabia y cuidadosa acomodada a la idea fundamental de cada fiesta.

De todas esas lecturas sólo quedan en la liturgia actual las Epístolas o cartas de los Apóstoles y los Evangelios, que forman a través de todo el año eclesial un curso completo de catequesis cristiana, tan flexible por su variedad y riqueza como admirable por el encanto con que ex-

presan las ideas más altas y los sentimientos más elevados. Y ello aparece de manera especial en las misas de los domingos y otras festividades principales. Las homilias, que en otro tiempo versaban sobre ambas lecturas, Epístolas y Evangelios por separado, y que hoy no sabemos por qué razón se limitan casi siempre al Evangelio, vienen a exponer y aclarar el texto para sacar de él conclusiones prácticas de vida cristiana.

Nosotros, a petición de numerosos lectores que han visto con agrado nuestros comentarios evangélicos del año anterior, iniciamos hoy una sencilla y breve exposición de las Epístolas dominicales. Conservaremos el mismo título general de "semilla evangélica", porque las cartas de los Apóstoles, inspiradas por el Espíritu divino, son los mejores comentarios que se han escrito sobre los Evangelios, y hasta en algunos puntos alcanzan, por ser menos conocidas del pueblo cristiano, un interés relativo superior al absoluto de aquéllas.

En la Epístola de este primer domingo de Adviento, tomada de la carta de San Pablo a los Romanos, se nos invita con un programa certero de perfección moral a recibir los dones y gracias espirituales de la Navidad.

La Iglesia recoge el pensamiento y palabras del Apóstol, y nos dice que el día del Señor está próximo, no como simple recuerdo histórico bañado en lirismo, sino como un acontecimiento de realidades divinas—bondad y misericordia—que borran todo pecado. Una dulce esperanza da ya con sus rayos de promesa la obscuridad de las tinieblas. Hora es, por tanto, que despertemos del sueño de la tibieza espiritual, de las malas obras y viciosas costumbres, más propias de paganos que de cristianos. Es conveniente que, revestidos con las armas de luz—gracias actuales, virtudes, instrumentos de buenas obras, para luchar con éxito y no dejarnos vencer—, emprendamos una vida cristiana firme, honesta, caritativa y decorosa, como la que debe llevar quien anda de día y a la vista de todos. Porque el Señor está cerca. Viene a nosotros lleno de amor, como amigo que quiere salvarnos. Pero desea que nosotros cooperemos.

Debemos, pues, adoptar la galanura de una conducta cristiana. Mostrámonos al exterior en consonancia con la fe que interiormente profesamos. Obrar conforme al espíritu de Jesucristo. Así nos disponemos a conmemorar dignamente el aniversario de su Nacimiento. Y cuando Él venga a nosotros como juez, tendremos propicio como amigo.

Información Local

Un vecino de Yanguas de Eresma acertó los 14 resultados en las Apuestas Deportivas

Es santanderino, no entiende de fútbol y sólo ha llenado cinco boletos en esta temporada

Para asuntos de su negocio, como exportador de paja, hoy ha estado en Segovia don Alberto Negrete Romillo, vecino de Yanguas de Eresma desde hace trece años. Dicho señor ha llenado un boleto de las Apuestas Deportivas, correspondiente a la última jornada de Liga, con tan buena mano, que tiene los catorce resultados acertados. Por ello cobrará el boletín—numerado con el 695.486 y depositado en el buzón 4.717 de Segovia—la bonita cantidad de 19.987,25 pesetas.

Además de este boleto de 14 resultados, hay trece más, también de segovianos, con trece, a los que corresponde cobrar—cuando sea definitivo el escrutinio—248,50 pesetas. Dichos boletos son los siguientes: 81.037, 81.389, 81.646, 81.654, 82.800, 82.890, 83.815, 85.388, 85.419, 85.509, 85.772, 85.806, 85.970.

EL FESTIVAL DEL MARTES PARA LA CAMPAÑA DE NAVIDAD

Anticipo del programa

A los ya conocidos nombres de "hermanas Flea" que en nuestra información de ayer indicamos han de contribuir en este gran festival, por la Comisión organizadora del mismo, se indica han de sumarse en su actuación los magníficos actores de Radio Madrid "Tip y Top", con el gran locutor "Echenique" de Radio Intercontinental, que con su arte quieren sumarse al mayor éxito artístico del festival.

Asimismo el gran "Sandy" tan apreciado del pueblo segoviano, colaborará en la fiesta que ha de realizarse más aún porque en ella y por la Delegación segoviana de la S. E. I., se hará entrega al destacado periodista Alfredo Marquerie, del diploma de socio de honor recientemente concedido en Asamblea general celebrada en Barcelona por dicha sociedad.

Todo ello, en unión de los artistas segovianos "Los Rebelde", etcétera, asegura la grandiosidad de este programa confeccionado en beneficio de la suscripción de la Campaña de Navidad.

CURSO DE RONDALLAS EN EL HOGAR DEL PRODUCTOR

Obra Sindical "Educación y Descanso".—Como ya está anunciado, mañana, día 30, a las siete de la tarde, en el Hogar del Productor (San Francisco, 24), tendrá lugar el segundo Curso Provincial de Rondallas organizado por la Obra Sindical "Educación y Descanso".

Las invitaciones para presenciar dicho curso estarán a disposición de los afiliados en la Jefatura de la Obra (casa de los Picos).

EFEMERIDES SEGOVIANAS

Mañana hace 144 años, con motivo de la invasión francesa, se trasladó a Sevilla el Colegio de Artillería.

CORTE DE SUMINISTRO ELECTRICO EN VARIOS SECTORES DE LA CAPITAL

La Empresa distribuidora de energía eléctrica en la capital, nos comunica que, por necesidad de realizar determinados trabajos de reparación en los transformadores de El Salvoque, plaza de Díaz Sanz y Azoguejo, permanecerán éstos sin servicio mañana domingo, día 30, desde las ocho y media de la mañana hasta las doce y media, los dos primeros, y hasta las dos de la tarde, el último de ellos, aproximadamente.

Lo que se hace público para conocimiento de los abonados de dichos sectores.

FARMACIAS DE GUARDIA

Para esta noche, la de don Miguel de Frutos, Cronista Lecea, 6, y la de doña María Luisa Carretero, Cervantes, 33.

Para mañana, la de don José Barbero Abella, plaza de Franco, 21, y la de don T. Mateos Ruada, San Francisco, 9.

DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO: PHILIPS RADIO MARTIN Azoguejo, 7.

Anuncios por palabras

Hasta 10 palabras, 5,00 pesetas. Cada palabra más, 0,40

ALQUILERES

MOTO "Guzzi" buen estado, vendo. David Huerta, Orejana.

OCASION: Carrocería Rubia, urge venta. Garage España.

MAQUINAS hacer punto Hernando Ros. Contado, plazos. José Antonio, 24, Madrid.

VENDO bidones usados de 200 litros, sin reparación, seminuevos. Correspondencia, apartado 7.080, Madrid.

CASA. Razón, don Pedro Huertas. Notaría. San Juan, 1.

CASA, en El Salvador, llave en mano, vendo. Roque Blanco, Nieves, 10.

VENDO amplificador, propio para salón de baile, con un solo año de servicio, a toda prueba. Tratar con Teodoro Gómez Ayuso, en Almenara de Adaja (Valladolid).

MOTO "Guzzi", agencia exclusiva para esta provincia Martín, Azoguejo, 7 (edificio Columba).

GRANJA avícola "Colmenares". Pollitos de un día, huevos para incubar, raza Leghorn blanca. Pedidos: José Zorrilla, 113. Teléfono 1390. Segovia.

SE VENDE una mula yegua de treinta, alzada cinco dedos. Juan Martín, Navas de Oro.

VENDO buen joven y vaca, buen trabajo. Emilio Río, Maderuelo.

VENDO cinco vacas lecheras, producción, 35-40 azumbres, o cambio ganado de carne, ovejas o cerdos gordos. Eliseo, Otero Herreros.

PAREJA machos romos, tres a cuatro dedos, haciendo muda, cuatro años, domados, inmejorables, vendo por cese labor. Teófilo Arribas, Migueláñez.

VENDO cien ovejas de ordeño, emparejadas. Plaza Salvador, 12. Felipe Gómez.

VACA suiza, del segundo, cumplida, vendo. Pedro Enebral, en Valleruela de Pedraza.

AVICULTORES: Pienso completo para gallinas "La Ponedora" (marca registrada), elaborado a base de las mejores harinas de avena, maíz, cebada, etc., y adicionado con los mejores estimulantes para la puesta. Se sirve en sacos de 50 kilos. Hijos Abel González, Apartado Correos 38, Valladolid.

POLLITOS de un día, raza Leghorn blanca, alta selección; piensos para polluelos, comederos y bebederos. Hijos de Abel González, Miguel Iscar, 14, Valladolid.

VENDO 400 lechones colorados, pesar primera decena. Diciembre 30 libras. Razón: Castaño. Vasco Núñez, 1. Madrid.

POLLUELOS, pollitas, pida folleto gratis. Santa Filomena, Apartado 6058, Madrid.

POLLUELOS extraseleccionados, servir desde Enero. "Granja Castilla" (diplomada) Plaza Leones de Castilla, 2, Valladolid.

POLLUELOS Leghorn, Rhode, Castellana, Granja La Loma, Apartado 9203, Madrid.

PASTOS

VENDO hierbas para dos mil ovejas o descintos vacas. Razón: Madrid, Velázquez, 87. 4.º señor Muñoz, o Badajoz, teléfonos 1819 o 2111.

SE ARRIENDAN pastos para vacas u ovejas, en el término de Revenga, finca con encerradero, por temporada. Razón, Marqués del Arco, número 6, Segovia.

Nuevas Pañerías • Cervantes, 20 • Nuevas Pañerías

El Instituto Laboral de Coca llevará el nombre del Caudillo

Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, a propuesta del excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Pascual Marín Pérez, y de la villa de Coca, se ha dignado aceptar que el Instituto Laboral que allí se ha construido sea rotulado con el nombre de "Francisco Franco". Así se ha comunicado a nuestra primera autoridad civil por la Secretaría del Caudillo.

Nuestra provincia cuenta ya no sólo con un primer Instituto Laboral, instituciones de las que se esperan los máximos frutos, sino que es ahora el nombre de Francisco Franco, nuestro insigne Caudillo, quien presidirá las tareas docentes en dicho Centro como el mejor ejemplo y guía para las generaciones de jóvenes que por allí han de pasar. El Instituto Laboral de Coca está ya bajo un título expresivo de victoria: Francisco Franco. Y esta dignación de S. E. el Jefe del Estado no sólo causará emoción en Coca, sino que en Segovia y en toda la provincia será acogida con satisfacción y profundo agradecimiento, pues supone un honor.

Mañana GIMNASTICA-GAS EN EL PEÑASCAL

En el equipo segoviano reaparecerá Pilín

No alcanza el descanso ordenado por la Federación a la Tercera División y Regionales y, por consiguiente, todos ellos jugarán mañana y el domingo próximo los partidos que tengan señalados en sus respectivos calendarios.

En el correspondiente al primer grupo de la Primera Regional madrileña figura el partido G. Segoviana-Gas para celebrarse en El Peñascal, y en el campo gimnástico veremos mañana a ese equipo de empresa—uno de los cuatro incluidos en dicho grupo—que figura en la clasificación regional con ocho puntos, sin positivos ni negativos y con la misma puntuación en la otra de la Copa Ramón Triana, si bien en ésta tiene dos negativos por su derrota con el Real Madrid el domingo último.

Por estos antecedentes y aquellos otros que se refieren al partido perdido en su campo con la Gimnástica madrileña y el triunfo que consiguió en Leganés, así como a su cociente general en goles, se deduce que el Gas es equipo de cierta irregularidad con el que no puede atarse cabos, puesto que tan pronto se deja vencer en casa como gana él en un campo tan difícil cual el del Leganés y con tanteos abultadillos.

A un enemigo, pues, con estos antecedentes, tendrá que jugarle la Gimnástica con grandes precauciones, a fin de que no se escape alguno de esos dos puntos positivos que tiene el equipo segoviano en la clasificación y con los cuales está en disposición—según tenemos dicho—de aspirar a todo lo que se puede aspirar en esta Liga.

Se procurará no dejarse sorprender por el Gas y una de las primeras previsiones que se tomarán será la de sacar un buen equipo, el mejor que pueda hacer con los jugadores que ofrezcan las mayores garantías de éxito. En esas condiciones parece encontrarse Pilín—así nos lo dijeron anoche en el club—, debido al entrenamiento hecho estos días y él será uno de los once que dará la batalla a los muchachos del Gas. Y con Pilín formarán en las filas gimnásticas los que vienen figurando en las alineaciones todos los domingos, pues anoche no había otra duda que la relacionada con Saugar, "tocado" fuertemente en Talavera. Los demás bien y con ganas de conquistar los dos puntos.

El partido está anunciado para las cuatro, y hora que si el cielo está nublado en los últimos minutos no andaremos muy sobrados de luz.

LA INDUSTRIA SIDEROMETALURGICA CELEBRARA EL LUNES LA FESTIVIDAD DE SU SANTO PATRONO SAN ELOY

Sindicato Provincial del Metal.—En Asamblea general de empresarios de la industria siderometalúrgica, se acordó por unanimidad declarar festivo a efectos laborales todo el día primero de Diciembre, a fin de celebrar debidamente la festividad del Santo Patrono de la industria siderometalúrgica, San Eloy.

La Organización Sindical se complace en resaltar públicamente el espíritu de hermandad nacional-sindicalista de todas las empresas encuadradas en este Sindicato, así como su sentido profundamente cristiano al solemnizar el día de su Santo Patrono.

Lo que se hace público para general conocimiento de empresas y productores, a quienes se invita especialmente a la misa solemne que tendrá lugar el expresado día primero de Diciembre en la iglesia parroquial de Santa Eulalia y hora de las once de su mañana.

GOBIERNO CIVIL

Audiencias concedidas por el excelentísimo señor gobernador civil en el día de ayer:

Señor alcalde y concejales del Ayuntamiento de Hontalbilla.

Don Santiago Jimeno, de Segovia.

Don Anselmo Rincón, de Martín Miguel.

Señor alcalde del Ayuntamiento de Donhierro.

Don Juan Misís Galaza, de Segovia.

Doña Julia Morales Gutiérrez, de San Ildefonso.

Don Octavio Estebán García, de Santiuste de San Juan Bautista.

Don Venancio de Lucas y Lucas, de Torrecaballeros.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don Juan José Moreno Murciano Director de la Prisión Provincial de Segovia

Falleció el 30 de Noviembre de 1951

Habiendo recibido los auxilios espirituales

D. E. P.

El funeral que se oficie el lunes, día 1.º de Diciembre, a las nueve, en Santa Eulalia, será aplicado por su eterno descanso.

Su esposa e hijos, Agradecerán a sus amigos y personas piadosas la asistencia. El excelentísimo señor obispo de Lérida ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

¡¡A COMPRAR CONTENTOS!!



RESA

DE UN CARNET "CRESA". SALE LA POSIBILIDAD DE PODER COMPRAR EN TODO MOMENTO.

PRECIOS DE CONTADO, PAGO EN PLAZOS

RESA

OFICINAS:
Ildefonso Rodríguez, 5.
(Junto al Banco de España)

Información Local

SEÑALAMIENTOS DE JUICIOS ORALES EN LA AUDIENCIA PROVINCIAL

Para la celebración de los correspondientes juicios orales en la Audiencia Provincial han sido hechos los siguientes señalamientos:

Día 2, a las once, por asesinato frustrado, contra Miguel Miguel Gil de Moraleja de Coca. Abogado defensor señor Muñoz Gordo y procurador señor Salamanca. De la acusación privada están encargados el letrado señor Fraile y procurador señor Aránguez.

A continuación se celebrará otro por robo; procesado José Rodríguez García, de Coca, defendido por los señores Marín Coll y Salamanca. Por último, contra Francisco González Carrasco, de Fresno de la Fuente, por amenaza condicional, al que defenderán los señores Ceballos y Aránguez.

El día 3 habrá dos, el primero por hurto contra Tomás Castro López, Angel Domingo Prados y Sotero Barbadó García, de Nava de la Asunción, defendidos por los señores Marcos y De Andrés. A continuación, y por apropiación indebida contra Marcial Posadas Niño, de Aldeanueva del Codonal. Defenderán a este procesado el letrado señor Rodríguez Guerrero y procurador señor Aránguez.

SEGOVIA RELIGIOSA

En San Juan de Dios

Mañana, día 30, dará comienzo en esta iglesia la novena en honor de la Inmaculada Concepción. Todos los días, a las siete de la tarde, se expondrá a su Divina Majestad y se rezará la estación, santo rosario, novena y avemarías cantadas. Después de la novena se cantará la salve popular. El día 8, a las nueve de la mañana, se celebrará misa solemne, terminada ésta se expondrá S. D. M. quedando expuesto hasta los cultos de la tarde, que este día serán a las seis y media, por haber sermón, que predicará un reverendo padre del Inmaculado Corazón de María.

En San Martín

Mañana, día 30, dará principio la solemne novena que la Asociación de Hijas de María de la ciudad, canónicamente establecida en esta parroquia, dedica a su augusta Madre en el misterio de su Concepción Inmaculada. La hora será la de las siete de la tarde y predicará todos los días el señor cura párroco de Palazuelos de Eresma, don Eufasio Palomo Gómez.

En San Justo (PP. Misioneros)

Misas de siete a once. En las misas de siete y ocho se hará la novena a la Inmaculada Concepción de María. Por la tarde, a las siete, se hará con solemnidad la novena a la Inmaculada. Predicará el padre Julián Gil.

REGISTRO CIVIL

Dos nacimientos, dos defunciones y tres matrimonios. Han sido hechas las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—María Gloria del Real Gil, hija de Mariano y de Maximina, y Alfonso Carlos Núñez de Pablos, hijo de Alfonso y de Felisa.

Defunciones.—Enrique Moreno del Alamo, de siete años, y Cecilio Mateos Labrador, de 70.

Matrimonios.—Arsenio Encinas Vega con Ana María Fernández García, Julián Aragón Tardón con Antonia de la Calle García y Valerio Conde Sancho con Máxima Herrero Arribas.

AUN ESTA VD. A TIEMPO

de comprar el número de Noviembre de Seleccionaciones READER'S Digest y leer el sensacional artículo que toda España comenta APRENDA A LIMPIAR EN SECO, junto con otros 20 interesantísimos artículos y el resumen de dos libros de éxito.

Pídale ahora mismo en su kiosco

ESPECTACULOS PARA MANANA

Cine Juan Bravo.—A las 4.30, 7.30 y 11, la película «El limpiabotas» (3).

Cine Cervantes.—A las 4.30, 7.30 y 11, la película «Indianápolis» (censura provisional 2).

Cine Victoria.—A las 4, 7.15 y 10.30, programa doble, con las películas «De corazón a corazón» (3) y «La balada de Berlín» (3).

Cine Las Sirenas.—A las 4.30, 7.30 y 10.45, la película «El invisible Harvey» (3).

LOTERIA PRO-CIEGOS. Sorteo del día 28.—Premiado con 50 pesetas, número 246. Premiados con 5 pesetas, los terminados en 46.

EL TIEMPO EN SEGOVIA

En la tarde de ayer. Presión atmosférica: 673,7 m/m. Temperatura máxima: 13°.

En la mañana de hoy. Presión atmosférica: 670,1 m/m. Temperatura mínima: 6°. Lluvia recogida: 1 litro por m².

ARADOS PRADANT

Giratorios, fijos y accesorios JESUS HORCAJO San Clemente, 7. Teléfono 18-48 SEGOVIA

El jefe P. del Movimiento pronunció un importante discurso en la toma de posesión de los nuevos subjefe e inspector provinciales

Examinó lo realizado en la provincia durante la primera etapa de su mando y lo que se hará en la que ahora comienza

«El mito de la frialdad castellana tuvo un rotundo mentís el pasado día 19 de Octubre»

En el mismo acto se impusieron condecoraciones de la Orden de Cisneros

Ayer, a las ocho de la tarde, se celebró en el salón de actos de la Sección Femenina el anunciado e importante acto político organizado por la Jefatura Provincial del Movimiento, en el que habían de imponerse condecoraciones de la Orden de Cisneros y habían de tomar posesión de sus cargos los nuevos mandos de la Falange, que eran el subjefe provincial del Movimiento y el inspector provincial, señores Montoya y Ortiz.

A pesar de que el acto era de orden interno de la Organización, tuvo éste una extraordinaria solemnidad. Antes de hablar del acto oficialmente considerado, queremos subrayar que en el mismo estuvieron presentes, aparte las jerarquías, empresarios y productores, quienes una vez más mostraron su adhesión a Montoya como delegado provincial de Sindicatos, en premio justo a su labor, y a Ortiz, que viene desempeñando el cargo de delegado provincial de los Servicios sindicales.

COMIENZA EL ACTO

Presidió el acto el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Pascual Marín Pérez, quien tenía a su derecha a la delegada de la Sección Femenina y a los consejeros de Falange, señores Yraola, delegado del Trabajo y Arahuetes, y a la izquierda, al presidente de la Diputación, delegado provincial de Sindicatos, señor Montoya, nuevo subjefe provincial; Ortiz, nuevo inspector, y García de la Barga, delegado provincial de Justicia y Derecho, que actuaría como secretario en esta reunión. También estaba en la presidencia el doctor don Eugenio Manzanares, que iba a recibir la condecoración de la Orden de Cisneros. En otros lugares de la presidencia se situaron todos los consejeros provinciales y mandos de las distintas secciones de F. E. T. y de las J. O. N.-S. El amplio salón estaba lleno de público.

IMPOSICION DE CONDECORACIONES

El jefe provincial del Movimiento dice que se va a proceder a la imposición de las condecoraciones de la Orden de Cisneros, concedidas por Su Excelencia el Jefe del Estado, el pasado día 18 de Julio, a varios miembros de Falange. El delegado provincial de Justicia

y Derecho, señor García de la Barga, lee la credencial respectiva y, entre grandes aplausos, el jefe provincial impone a don Jesús María de Yraola la encomienda de la Orden de Cisneros, y a don Andrés Arahuetes Cuadrado y don Eugenio Manzanares Lerín, la cruz de caballero de la misma Orden, con la que se premia el mérito político.

NUEVOS MANDOS DE FALANGE

Terminada esta parte del acto, el jefe provincial ordena que se dé lectura a los nombramientos, acordados por la superior jerarquía, de subjefe provincial del Movimiento y de inspector provincial, lo cual hace el señor García de la Barga. El jefe provincial dice entonces: Quedan nombrados de sus cargos los señores Montoya y Ortiz.

EL SEÑOR MONTOYA

Pronuncia breves palabras el nuevo subjefe provincial del Movimiento y delegado sindical, Francisco Montoya Rico. Es este momento para mí —dice— de una honda emoción. En la Falange no damos gracias por los cargos; por eso no voy a pronunciar un párrafo de gratitud. Vengo a cumplir el cargo por la obediencia y disciplina que tenemos que seguir si que hemos ser fieles a la doctrina de Jo-

sé Antonio. Siento en estos momentos emoción y temor, porque no sé si sabré responder a las esperanzas que el ministro y el jefe provincial han puesto en mí. Vengo a sustituir a un camarada lleno de ilusiones, que es Calero. Aspiro en este mandato, no al triunfo mío, sino al de Falange, que es la esencia de todas nuestras ilusiones.

Porque —continúa— queremos ver a la Patria más unida, como dueña de sus destinos históricos.

Para terminar, quiero decir al jefe provincial que estoy a sus órdenes, con toda ilusión y con el máximo entusiasmo, hasta el sacrificio, sin horas de descanso, en una entrega total y absoluta para que la Falange sea cada vez más grande en la provincia.

Expresa su satisfacción por la asistencia al acto de obreros y empresarios y dice que la Organización Sindical es un orgullo en esta provincia, no por mis méritos —añade— sino por vuestra entusiasta colaboración, que ahora seguiréis prestándome en mi puesto de la subjefatura.

Ahí tenéis —dice al jefe— a los productores segovianos al servicio de la mejor causa de España, del Caudillo y de la Organización Sindical.

Termina el señor Montoya su vibrante y emotivo discurso pronunciando unas frases en nombre de los condecorados con la Orden de Cisneros, que es para ellos —afirma— un nuevo estímulo y una nueva responsabilidad. Arriba España.

El señor Montoya fué aplaudido en varios párrafos de su discurso y ovacionado al final.

HABLA EL GOBERNADOR CIVIL Y JEFE PROVINCIAL

Al levantarse a hablar el señor Marín Pérez es saludado con una gran ovación. Después dijo así:

Camaradas: En cumplimiento de las órdenes de relevo cuya lectura acabáis de oír, doy posesión de los cargos de subjefe provincial y de inspector provincial del Movimiento a los camaradas Francisco Montoya Rico y Cristino Ortiz, en sustitución de los camaradas Martín González Calero y Vicente Fernández Berzocana, respectivamente.

Para los que cesan, nuestra gratitud y reconocimiento a su labor; para los que hoy vienen a ejercer nuevas tareas de mando, nuestro aliento y ferviente deseo de que se entreguen totalmente al servicio de España y de Franco con la sana alegría y el vehemente entusiasmo que sólo saben comprender quienes por estar comprometidos con el modo de ser de la Falange, saben a lo que les obliga el vestir, con verdadera vocación de monjes y espíritu de soldados, nuestra camisa azul; para los que han ingresado en la Orden de Cisneros y han tenido la satisfacción de recibir en este acto las preciadas condecoraciones, Yraola, Arahuetes y Manzanares, que estas recompensas a sus pasados méritos les sirva de acicate para nuevas tareas constructivas y como especie de cilicio para obligarse más en la entrega definitiva al servicio de España y del Caudillo Franco para que sea pronto realidad el triunfo de los postulados de la Revolu-

ción Nacional Sindicalista; para todos vosotros, camaradas y colaboradores en las tareas de mando, vamos a aprovechar la ocasión para fijar nuestras consignas y hablar de nuestra futura actuación.

EL EJEMPLO DE SEGOVIA EN EL CONGRESO DE EXCOMBATIENTES

El sublime y viril ejemplo que a España entera dieron los ex combatientes de Segovia, el pasado día 19 de Octubre, nos ha dado a todos una lección que es preciso que nos aprendamos al pie de la letra. Estos nobles y bravos campesinos nos han enseñado a decir que ellos sólo se entusiasman por causas llenas de dramatismo, de sinceridad, de autenticidad y de seriedad. El mito de la frialdad castellana, tan hábilmente manejado por quienes hasta aquí no habían sabido captar, en toda la magnífica dimensión, el espíritu de nuestros pueblos, tuvo un rotundo y terminante mentís el día en que estos bravos y nobles campesinos supieron pegar sus zamarras y mantas a las piedras de uno de los lugares más importantes y heroicos de nuestra Geografía política, con la misma naturalidad y sencillez que hace dieciséis años dieron su sangre, a pesar del frío y de todas las inclemencias del tiempo en que pareció que hasta el cielo se recreó en viéndola, para dar más grandiosidad al acto.

Toda aquella inmensa masa de segovianos acudió para decirle al Caudillo de España que estaban allí para ratificarle fanáticamente su adhesión, porque habían captado perfectamente que su sacrificio, que la sangre de sus camaradas y aun de sus propios hijos, no había sido estéril; que ha-

(Continúa en la página 4)

EDICTO

Don Luis Cabrerizo Botija, magistrado-jefe de Primera Instancia de Segovia y su partido.

Por el presente se hace saber: Que en autos de juicio universal de quiebra del industrial comerciante vecino de Cantimpalos don José Mendoza López, en su Sección Primera, que en esta fecha se han tenido por nombrados Síndicos de la misma a don Pablo Rojo Ruiz, don Pablo Lorenzo Bayo y don Daniel Laorden Antoranz, mayores de edad, casados, apoderados de Banca y vecinos de Segovia, lo que se publica a efectos legales; apercibiéndose por el presente de la prohibición legal de hacer cualquier género de pagos relacionados con la quiebra a persona distinta de estos Síndicos, prohibición que en especial alcanza al referido quebrado; y requiriéndose a cuantos tengan bienes de cualquier clase de la propiedad del señor Mendoza López, para que hagan entrega de los mismos a los Síndicos de la quiebra, bajo apercibimiento caso contrario de poder ser considerados como cómplices de la misma.

Dado en Segovia a diecinueve de Noviembre de mil Noovecientos cincuenta y dos.—El secretario.

TRANSPORTES FRAGA, S. L.

Anuncia al público e industrias en general, su nuevo servicio diario de mercancías entre las plazas de Valladolid, Cuéllar, Segovia, Madrid y viceversa. Consulte sus nuevas tarifas. Carretera de Boceguillas, n.º 8

IBERIA RADIO DOBLE CONVERSION TOTAL!

Señorita:

Tenemos el honor de comunicarla que, a partir del lunes, 1.º de diciembre, cogemos los puntos de sus medias en el acto y por muy poco dinero.

Entre las que nos favorezcan el lunes con sus encargos, sortearemos tres pares de medias de cristal «MARGOT».

Mily

Plaza 4 de Agosto, 5. (En la misma planta de las oficinas de Publicidad RACES)

HERNIADO

Sus molestias desaparecerán aun en hernias operadas varias veces, usando un aparato protésico contenido convenientemente estudiado a su medida. ORTOPEDIA CASTILLO se le ofrece a resolver su caso, haciéndole el modelo de aparato que no pesa, no oprime ni molesta, y le permitirá ejercer sus trabajos por esforzados que sean, como antes de estar herniado. FAJAS Y ELEVADORES DE ESTOMAGO, riñón, eventración, etc. APARATOS para desviaciones vertebrales: mal de Pott, parálisis, tumores, pies doloridos. PIERNAS Y BRAZOS de peso mínimo, con movimientos naturales. COCHES-SILLAS DE INVALIDO a palanca y motorizados y todos los trabajos de ortopedia que se nos confíen. (C. S. 12.896).

PRECIOS CONVENCIONALES AL ALCANCE DE TODOS

AVISO.—Visita en los siguientes Consultorios, de 10 a 2, en los días no festivos. En SEGOVIA, los jueves, Dr. D. Casimiro Lozano Lombás, Juan Bravo, 14. En AVILA, los viernes, Dr. D. Juan Muñoz de la Flor, Jimena Blázquez, 3. M. del CASTILLO-ORTOPEDICO CONSTRUCTOR.—Perú, 17.—Tel. 2575-VALLADOLID

Cartelera de Espectáculos

CINE Cervantes

Domingo. A las 4.30, 7.30 y 11. Monumental programa

1.º

Kermesse fantástica

La más grande producción animada hecha hasta hoy. 300 muñecos en acción. Música de George Auric. Color por ténico. Una producción de Dollywood de Joop Gesink, presentada por cortesía de Auto Industrias Martín, concesionario de la Casa Philips

2.º

INDIANAPOLIS

Por Bárbara Stanwick, Clark Gable y Adolphe Menjou, con los «Bóldos de la muerte». Una explosiva cinta Metro, Goldwyn Mayer Tolerada menores

CINE VICTORIA

Domingo. A las 4, 7.15 y 10.30. Grandioso programa doble:

1.º

De corazón a corazón

Película Metro en ténico. por Greer Garson y Walter Pidgeon

2.º

La balada de Berlín

La película alemana más original de la post guerra. La película más audaz para el espectador más inteligente.

Próximamente:

LA EGOISTA

Por Bette Davis

ESCUELA de SIRENAS

Copia nueva Por Orson Welles

CINE Las Sirenas

Domingo. A las 4.30, 7.30 y 10.45. James Stewart-Peggy Dow

El invisible Harvey

No se trata de una película más... sino de una película realmente extraordinaria

UN AMERICANO EN PARIS

Technicolor. Esté atento a su próximo estreno

CINE Juan Bravo

DOMINGO, 30. A las 4.30, 7.30 y 11 noche

Estreno de la mejor creación de Vittorio de Sica.

EL LIMPIABOTAS

Una película llena de ternura, humana y sensacional, que nunca ovidará. Autorizada mayores. Butaca, 6, 8 y 6 pesetas

El que hace publicidad

saca provecho de ella, principalmente porque su nombre surge en la imaginación del comprador en el momento preciso de comprar.

El jefe provincial del Movimiento pronunció un importante discurso en la toma de posesión de los nuevos subjefe e inspector provinciales

(Viene de la página 3)

bían visto surgir las carreteras en pueblos hasta entonces incommunicados; que habían visto llegar el agua a pueblos sedientos; que habían visto levantarse escuelas, Centros de Higiene y otros edificios destinados a su mejora y perfección; que el teléfono les ponía en comunicación casi instantánea con el resto del mundo; que les llegaba a su tierra dura el agua para fertilizarla o se convertían en nuevos propietarios a través de la Obra Social de la Falange, que en Segovia, lleva el nombre del Caudillo, de huertos familiares y casas baratas; que en la época de miseria y enfermedad sabían que no estaban solos, pues las instituciones por el creadas se encargaban de llevarles el consejo y la ayuda material precisa. Todo eso fueron a decirle al Caudillo estos hombres llenos de hidalguía castellana que no se conmueven más que ante las cosas auténticamente serias.

LA PRIMERA ETAPA DE MANDO

Nosotros, convencidos de ello, no se nos ocurrió en un principio pedir a estos hombres la serie de sacrificios que supuso, para ellos, la magnífica jornada del día 19. Estimamos preferible, desde un principio, el esforzarnos en demostrarles, a través de una entrega total a su servicio, cómo podían convertir en realidad estas creaciones del Régimen, individualizándolas en sus pueblos respectivos. Y a ese despertar en todos los pueblos de la provincia, hemos dedicado la primera etapa de nuestro mando, que hoy la consideramos ya en marcha muy difícil de detener por lo sucesivo, hasta el punto de que puedo decir, sin exageración de ninguna especie, que el pueblo de la provincia que hoy no se encuentre identificado con esta idea y en marcha su plan de obras, es porque carece de todo estímulo y es posible que de los doscientos setenta y cuatro, no lleguen a la docena los que se encuentran en estas condiciones.

Y después de este trabajo agotador del Consejo Provincial, Diputación y Ayuntamientos recogimos el fruto sazonado en aquella ocasión calificada de volcánica por nuestro camarada José Antonio Girón y que sobrepasó todos nuestros cálculos y esperanzas más optimistas.

COMIENZA LA SEGUNDA ETAPA

Y esta noche, camaradas, damos comienzo a la segunda etapa, intensificando, al propio tiempo, la primera. Y esta segunda etapa estará dedicada a la formación integral de toda esta masa de excelentes camaradas. Ellos se han dado cuenta perfectamente—porque nosotros no hemos pasado nada de contrabando, sino que, desde el primer día que nos hicimos cargo del mando de esta provincia, quedó clarísimamente definida nuestra postura; recordad mis palabras en la toma de posesión—lo que ha supuesto para la provincia y para ellos, el ejercicio decidido de una política falangista que no conoce otra idea que la de servir fanáticamente. Ahora es preciso llevar a sus ánimos que en sus pueblos están para algo; que es preciso que se organicen para tener una fuerza viva al servicio de España y de Franco que, a la par de hacerles intervenir, a través de sus jerarquías respectivas, en la marcha política provincial y general del Estado, suponga un freno y un acicate a las autoridades de sus pueblos, refrendando sus actos, censurándolos cuando una crítica constructiva así lo aconseje y desterrando definitivamente todo conato de caciquismo incompatible con los pos-

tulados revolucionarios por los que se alzaron el 18 de Julio de 1936. Y para esto nada mejor que la unión y encuadramiento de todos, pues ya sabéis que la Unidad es ya una especie de obsesión en nuestro Caudillo y en quienes con él tenemos el honor de colaborar en las tareas de mando, aunque sea en el puesto más humilde.

SINDICATOS Y EL FRENTE DE JUVENTUDES, OBRAS PREDILECTAS DEL CAUDILLO

Hace muy pocos días, al dirigirse el Caudillo a los mandos sindicales, les señalaba como objetivos de su predilección, la fortificación de los Sindicatos y del Frente de Juventudes, en donde es preciso preparar a nuestros muchachos para que nos sustituyan, con ventaja, en día que nos llegue el relevo. Siguiendo esas consignas, nosotros, hemos querido, quitar al camarada Calero toda otra tarea política que no sea la de consagrarse por completo a esta tarea inmadura por nuestro Caudillo, llegando a todos los pueblos y haciéndoles ver esta necesidad. En el mismo caso se encontraba el camarada Berzocana, como instructor del Frente de Juventudes, por lo que yo he querido que, desde ahora, se consagren por completo a esta tarea.

Habéis visto que para sustituirles, he propuesto al camarada Montoya, comprometido totalmente conmigo en la interpretación de los postulados de nuestra Revolución Nacional-sindicalista, al propio tiempo que les digo a los obreros, como a mí, lejos de asustarme la Revolución, nombre lugartemente en el mando de la Falange segoviana a quien por estar consagrado totalmente a los obreros, me aconsejará y alentará siempre en favor de ellos, no por ser los únicos, ni mucho menos, sino por ser los más débiles. Esto quiero que quede bien entendido, pues no vale el decir que el Régimen se preocupa únicamente de ellos, cuando vosotros sabéis perfectamente que esto no es así, sino que las clases medias constituyen uno de los motivos de más grave preocupación en estos momentos. Pero también es verdad que el obrero sigue siendo el más débil, pues si un denominador común de nivelación de sueldos y salarios no agrupa a los obreros y a las clases medias, es lo cierto también que una desigualdad cultural, de la que ellos no tuvieron la culpa, les coloca en una situación de inferioridad que es preciso suprimir, capacitándolos y dotándolos de medios para que no sientan la menor timidez al ocupar los sillones de los Consejos de Administración de nuestras Empresas, cuando la etapa revolucionaria de la participación de los obreros en los beneficios de la Empresa, llegue a su cénit.

Desde el primer momento pensé nombrar un perteneciente a la Guardia de Franco inspector provincial del Movimiento, ya que la Guardia de Franco debe de ser lo más selecto de la Falange y buena prueba de ello me estáis dando ya los concejales encuadrados en ella con vuestro celo e interés por los problemas municipales. Por su conocimiento de la provincia, a través de las Corresponsalías de Previsión—una de las instituciones más brillantes y eficaces del Régimen—me decidí por el nombramiento del camarada Cristino Ortiz, a quien, desde ahora, se podrá dirigir cualquier guardafranquista en demanda de soluciones en los pueblos, pues no creáis que he olvidado los descos que en una de las reuniones que os presidi me hicisteis patente de estar informados e intervenir, cuando sea preciso, en la política de los pueblos.

LA META DEL BUEN FALANGISTA

Sólo me resta ya el rogaros que pidáis a Dios que ilumine a estos camaradas, a mí y a todo el Consejo Provincial para que sepamos ser buenos falangistas, que no es más que ser buenos españoles. Porque buen falangista es quien no tiene otra meta que la de servir fanáticamente a su Patria, dejándolo todo: intimidad familiar, distracciones, cuando sea preciso, vocación y comodidades en servicio de los demás, pues para nosotros mandar es servir; es buen falangista quien huye sistemáticamente de la mormuración y de la crítica destructiva, para encerrarse en preparar el consejo adecuado o la admonición cariñosa al camarada que él cree de buena fe que lo necesita, como a ellos nos obliga nuestra firme y santa hermandad. Es buen falangista quien no tiene nada suyo ante las necesidades de los demás, pidiendo constantemente a Dios que le permita derramar la caridad a manos llenas y que no permita que haya un hogar sin pan ni una casa sin lumbre en donde calentarse; ser buen falangista es el saberse convencido plenamente que el mando es la suprema carga que sólo se puede entender con la suprema humildad del que está llamado a servir a los demás, y que cuando el relevo le llega, debe entenderlo como la suprema liberación de su enorme responsabilidad; ser buen falangista es ser el primero en su profesión, no tolerando que nadie le adelante en su trabajo, en sus estudios o en cualquier otra tarea, puesto que saben que con ello rinden más—cada cual en su esfera—en provecho exclusivo de España; ser buen falangista consiste en pedir a Dios diariamente que nos dote de una honradez inmaculada en nuestra vida privada y pública para que no caigamos jamás en la serie de tentaciones y peligros que nos ofrece un mundo lleno de codicias y miserias humanas. Todo esto, nada menos y nada más, es ser buen falangista y es lo que yo pido a Dios diariamente y lo que os pido que hagáis vosotros, por vosotros y por mí, para que nos hagamos cada día más dignos de servir a las órdenes de quien por su ejemplo en todo, nos ha de servir de norte y guía en todos nuestros actos: nuestro Jefe nacional Francisco Franco.

Arriba España. Una clamorosa y prolongada ovación subrayó las últimas palabras del importante discurso del jefe provincial, señor Martín Pérez, quien fué interrumpido con grandes y fervorosos aplausos en muchas frases culminantes del mismo.

Después se cantó el «Cara al Sol», dando los gritos de rigor el gobernador civil y jefe provincial.

FRANCISCO MONTOYA RICO

El señor Montoya Rico llega a la subjeftura con un viejo historial falangista. Desempeñó en Caravaca (Murcia) los cargos de jefe local del Movimiento, delegado de Información e Investigación y jefe comarcal del S. E. U. Después se entregó de lleno a la organización sindical a cuyo primitivo Cuerpo Técnico de Estadística y Colocación pertenece. Desempeñó en ella diversos cargos y desde Septiembre del año 1950 la Delegación Provincial de Segovia. Es de todos conocida su brillante actuación al frente de la misma, caracterizada por una intensa labor, que se refleja en las realizaciones llevadas a cabo, y llenas del más rotundo espíritu falangista, todo lo cual le ha granjeado el aprecio y la estima de todos los sectores de la provincia.

CRISTINO ORTIZ CARCELLER

El nuevo inspector provincial don

CONSEJO de MINISTROS

(Viene de la página 6)

Asuntos Exteriores y Justicia de suplementos de crédito, con anulación de otros en los presupuestos de los citados departamentos.

VARIOS RECARGOS CONTRIBUTIVOS A LA DIPUTACION DE BARCELONA

Decreto-ley sobre concesión temporal a la Diputación Provincial de Barcelona de varios recargos sobre cuotas del Tesoro. Combinación de personal. Expedientes de trámite.

Gobernación.—Decreto por el que se concede la gran cruz de la Orden Civil de Beneficencia al beneficiario de la de primera clase don José Feliú Prats, vecino de Barcelona. Información sobre asuntos del departamento. Expedientes de construcción de una casa-cuartel para la Guardia Civil en La Peraleja (Cuenca), de revisión de precios, de personal y de trámite.

OCHO MILLONES DE PARA TEMPLOS PARROQUIALES Y PUEBLOS ADOPTADOS

Expedientes de subvenciones para la reconstrucción de templos parroquiales dañados por la guerra y de proyectos de obras en pueblos adoptados, por la cantidad de pesetas 8.721.251.79.

Mañana, elecciones en el Sarre

Los partidos alemanes están aún fuera de la ley

Sarrebruck, 28.—El domingo se libra en el territorio del Sarre, motivo de discordia entre Francia y Alemania, una batalla electoral que puede afectar a toda la organización defensiva europea occidental.

Los sarrenses, convocados a las urnas para elegir nuevo Parlamento, han estado separados del resto de Alemania desde 1945, su defensa y su economía han sido estrechamente ligadas a las de Francia, y su Gobierno—que preside Johannes Hoffmann—se halla patrocinado por los franceses.

Los partidos políticos que abogan abiertamente por la vuelta del territorio a Alemania han sido declarados fuera de la ley, y en vista de ello el Gobierno de Bonn ha pedido públicamente que los electores boicoten la consulta o emitan papeleta en blanco. Si más de la mitad del censo procediese en esa forma el domingo habría que interpretarlo como un plebiscito a favor de la reincorporación a Alemania.

Es preciso actualizar y renovar los métodos didácticos de la Universidad

(Viene de la página 6)

rían propicios al esfuerzo y a la ilusión de sus universitarios en este momento necesariamente decisivo. Precisamente en ocasión en que el tema de la Universidad ha sido tratado, desde fuera de ella, en forma quizá desconsiderada e injusta, es preciso subrayar la dedicación y el espíritu con que la parte mayor y más estimable de su profesorado se ha hecho acreedor, por sus merecimientos, a estímulos y ayudas que se le rebagan, siendo objeto, en cambio, de críticas negativas que, por rara circunstancia, sólo se dirigen contra la institución universitaria.

Cristino Ortiz Carceller comenzó sus actividades en la Federación de Estudiantes Católicos y, al iniciarse el glorioso Movimiento nacional, se presentó a las Milicias de Falange en cuya organización ingresó en dicha fecha. En el año 1937 ingresó voluntario en el Ejército, habiendo hecho la campaña en el regimiento de Infantería de San Quintín y en el grupo de Regulares de Larache número 4. Tiene concedidas dos cruces rojas y dos medallas de la campaña.

Ingresó en la Organización Sindical en el año 1942 y al siguiente fué nombrado jefe provincial de la Obra Sindical de «Previsión Social», habiendo organizado esta Obra en la provincia a través de una nutrida red de corresponsales comarcales y locales, destacando la eficacia de aquella Obra Sindical en la implantación de los Seguros Sociales en la Agricultura. En 1946 fué nombrado por el mando, delegado provincial de los Servicios Sociales del Seguro de Enfermedad.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE MANTIENE CORRESPONDENCIA SOBRE LOS NO SOLICITADOS

Obras Públicas.—Decretos por los que se autorizan las subastas de las obras de «Terminación del camino longitudinal de la zona regable de Montijo hasta la carretera de Cáceres a Badajoz»; de las de «Camino de la Calzada Romana a La Orden»; de las de «Redes principales de acequias, desagües y caminos, sector «B», de la zona regable de Montijo»; de las de «Desviación de la carretera de la Magdalena a Belmonte, trozo quinto sección «B», pantano de «Barrios de Luna»; de las de «Conducción de aguas para el abastecimiento de Guardo (Palencia)»; de las de «Proyecto modificado de precios del tramo primero del canal de Lobón»; de las de «Abastecimiento y distribución de agua de Dueñas (Palencia)»; de las de «Mejora y reurbanización de las acequias de las huertas de Alicante, tramo primero»; de las de «Defensa de la costa en el tramo Llaveneras-San Vicente (Barcelona)»; y de las de «Reforma de los muelles viejos, aguas abajo, del puente de San Telmo, en el puerto de Sevilla».

Decreto por el que se autoriza a celebrar el concurso de obras de proyectos, suministro y montaje de computadoras para el aviadero del pantano de Santa Teresa. Decreto por el que se autoriza a contratar mediante subasta pública la ejecución de las obras de edificio para la Junta de Obras del Puerto de Santa Cruz de Tenerife. Decreto por el que se declara urgente, a efectos de aplicación de la ley de 7 de Octubre de 1939, y demás disposiciones complementarias, la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de ampliación y reforma del camino de Sirga de la margen derecha de la ría de Bilbao (trozo segundo). Expedientes de revisión de precios y de personal.

NECESIDADES DE PERSONAL Y MATERIAL EN CENTROS DOCENTES

Educación Nacional.—Decreto sobre obras en el Museo Arqueológico de Córdoba. Decreto sobre obras en el Museo Salzillo, de Murcia. Decreto sobre obras en la Escuela de Artes y Oficios de Valencia. Decreto sobre obras en la Universidad de Santiago de Compostela. Decreto sobre cons-

trucción de nuevo edificio para archivo y biblioteca de La Coruña. Informe sobre planes de estudios y necesidades de personal y de material en las Universidades y otros Centros docentes, especialmente de Enseñanza Primaria.

MAS EMPRESAS OBLIGADAS A DAR LA GRATIFICACION CIRCUNSTANCIAL

Trabajo.—Decreto por el que se declaran urgentes, a los efectos prevenidos en la ley de 7 de Octubre de 1939, los proyectos de construcción de 78 viviendas protegidas en Albánchez de Ubeda (Jaén) y de otras 40 en Roa le Dueño (Burgos), aprobados por el Instituto Nacional de la Vivienda. Orden aprobada en Consejo de ministros por la que se hace extensiva la gratificación extraordinaria de carácter circunstancial en favor de los trabajadores comprendidos en algunas reglamentaciones laborales no incluidas en la orden ministerial de 30 de Octubre último.

Industria.—Informe sobre producción de energía eléctrica.

Agricultura.—Decreto por el que se autoriza provisionalmente el cultivo del arroz en los terrenos a que se refiere el artículo 1.º de la ley de 17 de Mayo de 1945. Decreto sobre rectificación de los precios máximos y mínimos, en seco, aplicables a terrenos de las zonas regables del canal bajo del Alberche y canal de Gualdacaín. Expedientes de trámite.

Secretaría General del Movimiento. Informes sindicales.

Aire.—Franquicias arancelarias. Expedientes de obras.

Comercio.—Informe sobre asuntos del Departamento.

REGULACION DE PRECIOS DE BEBIDAS EN PARADORES

Información y Turismo.—Acuerdo sobre regulación de precios de bebidas en los paradores de Turismo. Informes sobre el movimiento turístico en España en el año en curso. Expedientes de trámite.

Teléfonos de EL ADELANTADO

2025 y 1750

AVICOLA CANARIAS

Tiene el honor de poner en conocimiento del público que, realizada la reciente investigación de las autoridades y dispada toda errónea interpretación, ha quedado plenamente facultada para reanudar sus actividades comerciales.

AVICOLA CANARIAS

Es la primera granja avícola creadora en España del sistema de gallineros de renta por aparcería y, en consecuencia, la que mayores garantías puede ofrecer a sus aparceros, así como también la primera en el exacto cumplimiento de sus obligaciones por ley de antigüedad.

AVICOLA CANARIAS

posee en la actualidad modernísimas instalaciones en fincas y terrenos propios situados en:

MADRID (Leganes)	Finca «Los Infantes»
» » (Villaverde)	» «Santa Rosa»
BILBAO (Zuaza)	» «El Henar»
VALENCIA (Alacuas)	» «La Llanza»
SALAMANCA (Santa Marta)	» «El Cid»
GUADALAJARA	» «El Molino»
» »	» «El Carmelo»
» »	» «Los Angeles»
SORIA	» «La Hipica»
» »	» «El Pedregal»

cuyas escrituras de propiedad se encuentran a disposición del público. OFICINAS: LISTA, 86, MADRID.—Teléfono 252421

4 PLAZOS
Y AL CONTADO
RELOJES SUIZOS
CRONOGRAFOS

ENVIOS POR CORREO
PIDE CATALOGO GRATIS
INDUSTRIAL SUIZO

¡Productor! ¡Empleado!

VEN con nosotros!

Te ofrecemos un magnífico sistema de cooperación que te permitirá adquirir fácilmente ropas y artículos precisos.

Cooperativa de Consumo

San Frutos

En estos establecimientos podrás comprar a plazos sin fiador y a precios de contado

Calzados Matias	Calzados Los Chicos
Confecciones Germán Elías	Casa Givaja
Sederías Madrid	Elías y Serrano
Tejidos Los Chicos	La Gafita de Oro
Camisería Quintanilla	Sastrería Viuda de Lobo
Ferretería Arana	Sastrería Obdulio

Informes: Casa de los Picos

NITRATO AMONICO CALCICO

amonitro

EL NITRATO DE ESPAÑA PARA SUS TIERRAS

★ CONTIENE 20,5 % DE NITROGENO TOTAL A PARTES IGUALES EN FORMA NITRICA Y AMONICAL

EL MEJOR ABONO DE COBERTERA PARA TODOS LOS SUELOS Y CULTIVOS

★ PIDALO A SU PROVEEDOR DE ABONOS A LOS PRECIOS OFICIALES VIGENTES

NITRATOS DE CASTILLA, S. A.

OFICINAS CENTRALES BILBAO IBÁÑEZ DE BILBAO, N.º 7

Confort, seguridad y alivio con el aparato RAMOS para su HERNIA

RAMOS basa su reconocida capacidad en la experiencia de más de un cuarto de siglo dedicado a la confección y ajuste de aparatos para la contención de las hernias. Es por eso, que donde otros medios no satisfacen del todo, nosotros respondemos ampliamente y logramos nuestros mejores éxitos. Corsés correctores, aparatos para descenso de estómago, piernas artificiales en dural, etc. Visita en SEGOVIA el día 4 de Diciembre y todos los meses el primer jueves de cada mes en el CONSULTORIO DEL DOCTOR SANTOS TEMINO, CALLE COLON, 5, de 10 a 2.

GABINETE ORTOPÉDICO DE DON EDUARDO RAMOS, CALLE DE CERVANTES, 4, MADRID. (C. S. 13.253.)

Ayuntamiento de Fuentepelayo

SUBASTA de CHOPOS

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 140 de fecha 21 de los corrientes aparece anuncio de la subasta de 83 chopos que tendrá lugar el día 6 de Diciembre próximo, a las 13 horas, en esta Casa Consistorial. Fuentepelayo, 26 de Noviembre de 1952.—El alcalde, José Tejedor.

Agricultura y Ganadería

LA ALARMANTE BAJA DEL PORCINO CEBADO

El descenso de las cotizaciones sigue sin repercutir en el mercado por lo que algunos Ayuntamientos han instalado puestos reguladores

Durante dos semanas consecutivas hemos venido refiriéndonos a la acentuada baja de los precios del porcino cebado, que teníamos prevista, aunque confesamos que no en tan alto grado, como consecuencia—decíamos—de haberse cebado un número de ejemplares quizá sin precedentes, orientación impuesta por la abundancia de piensos y por existir en meses pasados la impresión de que dadas las cotizaciones de éstos, y en el supuesto de mantenerse las de la grasa animal en un índice aproximado al del año pasado, la ceba podría resultar rentable. No ha ocurrido así; la avalancha de porcino cebado, presionada, además, por la entrada en la península de millares de reses de Mallorca, ha determinado el actual estado de cosas, dando origen a la reunión de ganaderos y chacineros celebrada en el Sindicato Nacional de Ganadería, en la que se puso de manifiesto—como indicábamos en nuestra glosa de la pasada semana—que los precios del porcino cebado han alcanzado los límites de lo antieconómico, es decir, que se registra pérdida neta, que en esta industria de la ceba es de mayor consideración por cuanto una vez que los animales han alcanzado su máximo en el engorde, se hace de todo punto necesario eliminarlos o desprenderse de ellos porque habiendo llegado al límite del cebo todo lo más que se puede conseguir es que no pierdan peso, que es lo que suele ocurrir con este ganado, no así como el aumento en la proporción necesaria, e incluso registran pérdida de peso.

Así, en Tortosa, los agricultores se abstienen de vender a los precios que rigen actualmente, prefiriendo sacrificar el ganado para consumo familiar. En Medina del Campo se mantuvo el domingo la tendencia a la baja. En Jaén siguen haciéndose operaciones a 13 pesetas el kilo, y también en Avila a 13-14, precio que se ha generalizado bastante, de donde resulta justificada la alarma entre los poseedores de esta clase de ganado. En Alava, aguda paralización, con abundante oferta, cediéndose a 15-16 pesetas, con tendencia a la baja, puesto que la demanda se muestra muy retraída. En Segovia, según la información publicada ayer del mercado del jueves, la cotización osciló entre los 29 y 30 duros la arroba, in vivo.

Naturalmente, el hecho de que esta profunda caída de las cotizaciones no se refleje en el mercado al por menor, levanta rochas en los lugares de origen, donde consideran totalmente injusto que en tabajería sigan vendiéndose los productos del cerdo casi a los mismos precios, o literalmente a iguales precios, según casos, a los que rigieron en la pasada campaña. Para evitar en lo posible tan acusada diferencia, algunos Ayuntamientos han tirado por la calle de enfriado y disponen el funcionamiento de mercados reguladores. A Orense ha seguido Córdoba, en cuya ciudad andaluza, y merced a esa intervención municipal, se vende el magro a 27 pesetas, la manteca a 33-50 y las costillas y el tocino a 15. Ha de hacerse notar, además, que muchas humildes familias que suelen recurrir al procedimiento de cebar un par de cerditos para vender uno y sacrificar el otro para las necesidades familiares haciéndose la ilusión de que la matanza les ha salido gratis, se ven envueltos en este hundimiento de precios sin precedentes. Lo malo es que el consumo de cerdo no es tan elevado como fuera de desear y sería de suponer dada la baja de las cotizaciones en origen, porque, como dejamos dicho, las que rigen en el mercado son poco asequibles.

LA PRODUCCION DE TABACO TRIPLICA ESTE AÑO A LA DE 1936

Otras producciones de la última etapa otoñal

Se hallan en avanzado período los trabajos de recolección del tabaco y del algodón, cuyas producciones son, por lo general, excelentes. En cuanto al primero, parece ser que la superficie que ha ocupado este año ha sido aproximadamente el triple que la destinada al mismo cultivo el año 1936, siendo el volumen de producción tres veces superior también al de aquella campaña.

En el Norte puede darse por concluida la recolección de la alubia, confirmando en este momento las impresiones que teníamos adelantadas acerca de su buen rendimiento en general, a pesar de que las lluvias pertinaces ocasionaron algunos perjuicios en el momento crítico de la seca.

La recogida del maíz en las mismas provincias se efectúa con cierto retraso en bastantes zonas, debido a que el tiempo dificultó la siembra, por lo que ésta se realizó tardíamente. Resulta ahora que los frecuentes temporales hacen que se prolongue excesivamente la sazón de las mazorcas.

Las relaciones comerciales con Estados Unidos adolecen en tres puntos:

(Viene de la página 1)

como ha repetido el Caudillo reiteradamente, es aumentar la riqueza nacional, y en este sentido se ha laborado desde nuestro Movimiento.

Las cifras de la renta nacional, que otras veces he comentado en esta Cámara, reflejan esa mejoría. En 1951 la producción agrícola aumentó en un tercio respecto de 1950, y la industria experimentó un nuevo impulso que la sitúa hoy a un nivel, casi del 60 por ciento más que en 1929. Como consecuencia, la renta real por habitante ha superado ya en 1951, por primera vez, el nivel de 1929. No obstante, no nos consideramos satisfechos y por eso los departamentos de Agricultura y de Industria trabajan sin cesar para producir más, mediante planes agrarios y construcción de nuevas instalaciones industriales, modernizando las actuales, para lo cual esperamos que Estados Unidos den facilidades en un futuro próximo.

Un sector económico que merece especial comentario es el de la política social. En este aspecto hemos desarrollado sistemáticamente el previo saneamiento de los precios, ha permitido comenzar la creación de stocks de mercancías, haciendo así posible una rectificación lenta y prudente de las remuneraciones más bajas, en forma que no produzcan nuevas perturbaciones.

pre la más amplia protección que permitirán las circunstancias, y no estará de más recordar que en la época del bloque económico contra España, el pueblo español fue la primera víctima de la actitud internacional, que la propaganda tendenciosa presentaba como encaminada a favorecerle. En esa época la política social hubo de consistir en elevar los salarios cada vez que era necesario, aún a sabiendas de su repercusión sobre los precios, porque había que salvar ante todo el poder de compra de las clases modestas, sin dejar que se ahogasen bajo la inundación de los precios. Afortunadamente, la mejor situación de hace un año nos permitió inaugurar una segunda etapa en la que el Gobierno, inspirado en la preocupación social del Jefe del Estado, decidió bloquear precios y salarios, para sanear y normalizar previamente aquéllos, y no proceder a un reajuste que hubiera sido ficticio, por basarse en precios hipertrofiados y anormales. Hoy pueda decir que estamos a punto de iniciar una tercera etapa en la que el aumento de la producción y del comercio exterior, así como el previo saneamiento de los precios, ha permitido comenzar la creación de stocks de mercancías, haciendo así posible una rectificación lenta y prudente de las remuneraciones más bajas, en forma que no produzcan nuevas perturbaciones.

Con ese fin, como ha dicho recientemente el ministro de Industria en Barcelona, se estimulará la productividad y se adoptarán otras medidas, para aumentar los ingresos de los productores, los funcionarios, las clases pasivas y demás grupos análogos. Así se desarrollará la política del Jefe del Estado para una más justa distribución de la riqueza nacional, previamente incrementada mediante el aumento de producción.

Naturalmente que este programa económico y el consiguiente avance social, habría sido más rápido si no nos hubieran robado las reservas en oro para emplearlas en propaganda contra España y si hubiéramos contado con una ayuda exterior como la que han tenido otros países europeos.

Ya que se habla de ayuda, quiero expresar mi reconocimiento a los representantes del Export-Import Bank por la concesión de los créditos anteriores a que me he referido y quiero añadir, a propósito de la ayuda a largo plazo, que se ha fantaseado mucho sobre la cuestión. Y, aunque no sea yo el más indicado para tratar este tema, sí puedo decir que quedan solamente por salvar algunas cuestiones ya en manos de los técnicos, y puedo asegurar a mister Sawyer que: España se siente identificada con la inquietud de los Estados Unidos por la defensa de la civilización del mundo occidental. España luchó sola por la misma causa y por ello se ha visto perseguida con saña feroz en casi todos los países del mundo. España, que ha sobrevivido a esta lucha, hoy tiene confianza en sí misma por haber triunfado en su guerra de Liberación primero, y del cerco económico y político mundial, después. Esto le ha dado al pueblo español una forma propia de sentir y vivir, acorde con sus puras tradiciones, y una entereza que le permite valorar las cosas de manera bastante diferente a la que hoy domina en otros países.

En esta manera de pensar y en esta manera de ser no hay nada que se oponga a una leal y duradera amistad y colaboración con los Estados Unidos, sino al contrario, pero es indispensable tenerla en cuenta al sentar los principios de una posible cooperación. España, contra lo que por ahí infundadamente se ha dicho, no exige más que comprensión. Por el contrario, España ha entregado en la primera batalla contra el comunismo lo mejor que tenía: sus hijos, su patrimonio, sus reservas metálicas. Hoy sigue firme en su puesto. Si ahora se le piden nuevas obligaciones, podrá hacer frente a ellas con su soberana independencia. Y nada más, señor ministro y distinguidas personalidades de su séquito. Ser bienvenidos a esta vieja tierra española, que siempre acoge con cariño a los norteamericanos que se acercan a ella, porque no en balde tiene una parte de su corazón en América.

Está bajando el precio de los vinos

En La Mancha se paga a catorce pesetas grado y hectólitro

Estamos en una época de franca depresión para el mercado de vinos. Un gran desconcierto se ha apoderado de esta rama y nadie sabe qué camino escoger ni qué posición adoptar en la situación actual.

El comercio exterior está muy castigado, habiéndose llegado a una saturación que lo dificulta notablemente, sin que se pueda esperar más que los consumidores vayan reponiendo las existencias a medida que las vayan debilitando.

La baja que se observa en la propiedad, que rebasa las diez pesetas por grado y hectólitro, no puede repercutir en la venta al detall.

En los vinos generosos, catalanes, la baja es aún más considerable.

Como consecuencia directa y lógica de esta saturación del mercado exterior, hay que pensar en un notable aumento, del consumo interior. En este sentido las medidas que pueden tomarse como inmediatas, son las de bajar los precios y, mediante un plan de propaganda conjunta y organizada, conseguir que el obrero vuelva a incluir el vino en las comidas y lo consuma en la proporción que lo hacía antes.

Esta puede ser una de las pocas soluciones que puede dar salida a la magnífica cosecha que este año se ha presentado.

En fin; veamos lo que sucede en los mercados:

Alcázar de San Juan.—Se realizan algunas partidas y salen foudres de esta estación y de la de Tomelloso, pagándose a 14 pesetas grado y hectólitro, pero exigiéndose por parte del comprador trece de graduación. Los caldos de pocillo se cotizan a 11 pesetas, y los orujos de los que éstos se derivan, a 0,35-0,50 pesetas kilogramo.

Medina del Campo.—Escaso movimiento. Son contadas las transacciones. En La Seca y Pozaldez se cotiza el blanco a 60-70 pesetas arroba de dieciséis litros. También se encuentra en Pozaldez vino blanco a 55, y en los de Rueda y Rodilanas a 65-70. En Medina sigue consumiéndose cla-

rete de Cigales a 40 pesetas. Insistimos en que la mayor parte de los vinos proceden de Cigales y La Mancha, por resultar más baratos que los de la región.
Extremadura.—Mucha paralización y precios estables.
Córdoba.—Situación estacionaria.
Avila.—Se vende la cántara a 04 pesetas.
Tomelloso.—Blanco y tinto, 13-14, a 13,50 y filtrado a 14 pesetas.
Valdepenas.—Elablanco de 13-14, en rama, a 14 pesetas y el tinto de 13 a 15 grados, en rama también, a 15 pesetas.
Manzanares.—Los blancos y tintos en rama, de 14 a 15, de 13 a 13,50 y filtrados, de 15 a 16 pesetas.

GUIA MEDICA Odontólogos y CLINICAS

EUGENIO MANZANARES
Cirujano
Cirugía general y del simpático.
Huesos, Articulaciones
Consulta diaria de 1 a 2 y de 3 a 5
Segovia Roble, 1 Tel. 1381

D. VIDAECHEA
Médico-Oculista
del Hospital. Oftalmólogo del Estado por oposición
Colón, 5
Consulta diaria: 12 a 2 y 5 a 6
Teléfs.: Clínica 2049. Domicilio 1302

ALBERTO MADRIGAL CALDERON
Cirugía general, Ginecología y partos
Cirujano diplomado del Hospital Militar
Consulta de doce y media a dos y de cuatro a seis
Cervantes, 2, 1.º Teléfono 1584

38.698 GRATIS
entregamos participaciones de lotería de Navidad en el número indicado, a todos nuestros clientes.

Droguería y Perfumería LERIN
Muerte y Vida, 11

Máquinas de hacer punto
Todos los tamaños. Veinte meses de crédito. Garantía. Seriedad. Casa González. Olivar, 14. Madrid. 21-58-70.

Vea el gran surtido para belenes que presenta la Casa
EL TOLEDANO
-1870-

MANUEL HERRERO MARTIN
Especialista en niños Rayos X
Consulta de 3 a 6
Plaza del Corpus, 8, pral., B
Teléfono-1841 Segovia

N. ALCALAYA OVEJERO
Médico dentista
Consulta diaria de 11 a 2 y de 4 a 7
Juan Bravo, número 2
(Edificio Banco Castellano)
Segovia.—Teléfono 2099

SAMUEL BORREGON
Aparato digestivo. Rayos X
Consulta diaria Segovia
San Francisco, 36, 2.º
Teléfono 1324

HERNANDO RODRIGUEZ
Medicina general. Vías digestivas Rayos X
Consulta de 3 a 5
Juan Bravo, 10, 2.º Teléfono 1436

LUIS F. JARDON
Director por oposición del Dispensario Antituberculoso
Pulmón y corazón Rayos X
Martes, miércoles, jueves y viernes
De 12 a 2.—San Clemente, núm. 7

PAULO GIL MUÑOZ
Aparato digestivo Rayos X
Suspende la consulta hasta el 14 de Diciembre
Plaza de la Merced, n.º 5. Tel. 1808

DR. ESCUDERO VALVERDE
Nerviosas y mentales
Jefe de Higiene Mental I. P. S. Segovia. Director de la Clínica Psiquiátrica Militar de Ciempozuelos
Consulta en Segovia: Jueves, de 12 a 2. Infanta Isabel, 16 y 18.

JOSE M. VINUESA
Odontólogo Rayos X
Consulta diaria de 11 a 2 y de 5 a 7
Plaza del Corpus, 7. Teléfono 1439.

¿SABIA USTED?
Sus gallinas estarán más alegres y coloradas y aumentarán la postura tomando «AVE-SANIL», y sus mortales «diarreas» se cortarán radicalmente con el moderno preparado «AVECOLERIN»

“Margot”, medias de cristal. Exclusiva: **Grandes ALMACENES LA DALIA**

La adulteración de los abonos destinados a la agricultura

Recordarán nuestros lectores que en diversas épocas nos hemos alzado contra la frecuente adulteración de los fertilizantes químicos destinados a la agricultura, realizada por negociantes con pocos escrúpulos, y sugerimos la necesidad ineludible de actuar rápida y energicamente contra tales elementos que, aparte cometer un verdadero delito de estafa, atentaban contra las producciones de nuestro suelo y aun contra este mismo.

La normalidad que se aprecia en el mercado de los abonos nos hizo pensar en que aquel tráfico había quedado eliminado, pero no ha ocurrido así, y ello demuestra que tales traficantes no ceden sus posiciones si ven la posibilidad de continuar viviendo a costa de la buena fe del prójimo, y sin reparar en el daño grave que ocasionan a la producción.

En esta ocasión, esa normalidad a que acabamos de referirnos y ciertas dificultades en el sistema de transportes para situar a tiempo el fertilizante en los lugares de destino, han servido para que la actuación clandestina de dichos individuos vuelva a manifestarse, adulterando para ello los «razones»: Primera, que ellos tienen a su disposición cuantos elementos de transporte precisen; y segunda, que se hallan en condiciones de vender a precio más bajo que el que se ha señalado oficialmente.

Y como la buena fe es tanta, no son pocos los labradores que aceptan como buenos tales argumentos. El resultado lo estamos viendo. De Salamanca nos llega la nueva voz de alerta. No importan los nombres de los vendedores clandestinos ni las sanciones que les han sido impuestas. Importa el hecho cierto. El fraude cometido por los encartados excede de treinta por ciento de las unidades garantizadas. ¿De qué estaba formado ese 30 por 100? ¿De substancias inocuas? ¿O claramente dañinas? Resulta, en verdad, intolerable que mientras el Gobierno se esfuerza por llevar al agro la tranquilidad que representa para estos la convicción de que cuenta con fertilizante puro a precios perfectamente asequibles, una gaviilla de indeseables se inserte entre el Poder público y la colectividad agraria con los resultados de que dejamos hecha mención.

Merece un aplauso a la Jefatura Agronómica de Salamanca. Y que, en el caso de ser necesario—lo que no creemos—su actuación sirva de ejemplo a las demás de España.

¡Agricultor! ¡Hortelano! La instalación que necesita para riegos, motorización de máquinas, etc., se le proyectará rápidamente y le gestionará el permiso ante los Organismos Oficiales un Perito Industrial especializado.
Dirijase a Publicidad ULTRALAS San Juan, 17. Tel. 1231. (Junto al Azogu ej)

Tarifa de suscripción a EL ADELANTADO

En Segovia 15,40 mes.
En la provincia.... 46,20 trimestre.
Fuera de Segovia no se admiten suscripciones por menos de un trimestre.

CONSEJO DE MINISTROS

Se prorroga el plazo establecido sobre préstamos a inquilinos

El estudio de ley sobre Enseñanza Media se halla muy avanzado en las Cortes

Madrid, 29.—El presidente de las Cortes, don Esteban Bilbao, manifestó ayer mañana a los periodistas que anteaer se reunio, por la tarde, la Comisión de Justicia, convocada nuevamente para hoy, a las cinco. Añadió que durante la mañana de ayer se había reunido la Comisión de Hacienda; que el lunes, día 1, se reunirán, a las once, la de Obras Públicas y la especial que estudia el proyecto de ley sobre el sistema de oposición para ingreso de los ingenieros en los Cuerpos de Administración del Estado, y a las seis de la tarde, la de Gobernación, y que el martes, día 2, a las cinco de la tarde, lo hará la Comisión de Tratados.

Interrogado por los informadores acerca del estado en que se encuentra el estudio del proyecto de ley sobre la Enseñanza Media, dijo que tenía noticias de que la ponencia se encontraba en una fase muy avanzada.

MÚSICA



Malcom Sargent, destacado director británico, dirigiendo la "London Symphony Orchestra", tal y como aparece en una de las escenas de la película inglesa en que se exhiben todos los instrumentos de que una orquesta se compone.

Las casas comerciales deben dar cuenta del nombramiento de sus representantes

Madrid, 29.—La Secretaría General Técnica del ministerio de Comercio recuerda la vigencia de lo dispuesto en los párrafos segundo y tercero del artículo octavo del Reglamento orgánico de la profesión de agente comercial, decreto de 21 de Febrero de 1942, modificado por el de 30 de Enero de 1950, según los cuales las casas comerciales vienen obligadas a comunicar el nombramiento de los representantes que efectúen a las respectivas Delegaciones de Hacienda y al Colegio Oficial de Agentes Comerciales enclavado en la residencia del agente nombrado, indicando nombre, apellidos y domicilio; incurriendo en la sanción de 500 a 1.000 pesetas quienes incumplan dicho deber de notificación.

Regresa a España el obispo de Málaga

Nueva York, 28.—El obispo de Málaga, doctor Herrera, llegó en avión procedente de Washington, acompañado por el embajador de España, don José Félix de Lequerica. Almorzaron como invitados del cónsul general español, señor García Olay, y a continuación el prelado recorrió, en compañía del señor Lequerica, la ciudad, con el fin de conocer su fisonomía exterior.

A la una de la madrugada de ayer el doctor Herrera, en unión de su familiar, emprendió el vuelo a Miami y La Habana, donde llegó ayer mañana, en su viaje de regreso a España.—Efe.

MADRID-BARCELONA EN DOCE HORAS

Barcelona, 28.—El servicio ferroviario del «Tab» asegurará el enlace Madrid-Barcelona, y viceversa, en unas doce horas, según ha manifestado a su regreso de Madrid el director de la quinta zona de la Renfe, señor Bug Batet. Añadió que se está estudiando la implantación de dicho servicio dentro del próximo mes de Diciembre, formando parte del plan de reformas para mejorar las comunicaciones ferroviarias en toda España. Dijo también que, aunque se ponga en línea el tren «Tab», no será suprimido el Cataluña Exprés, teniendo en cuenta el mayor tráfico de viajeros con motivo de las fiestas navideñas.

Tal notificación se entiende obligatoria solamente en el momento inicial de las relaciones entre las casas mercantiles y sus agentes, sin que sea necesario cuando el agente nombrado exhiba o presente certificación de algún Colegio Oficial de Agentes Comerciales acreditativa de su inscripción en el mismo.

Las casas comerciales que utilicen los servicios de los agentes no colegiados serán, además, subsidiariamente responsables de las cuotas que a éstos corresponda satisfacer.

10.000 PESETAS del CAUDILLO para la campaña DE NAVIDAD

Madrid, 29.—Su Excelencia el Jefe del Estado ha enviado al gobernador civil de Madrid un donativo de 10.000 pesetas con destino a la «Campaña de Navidad», iniciada por nuestra autoridad provincial y destinada a la adquisición de ropas y alimentos para entregarlos a las familias humildes durante las próximas fiestas navideñas.

Gratificación extraordinaria a los trabajadores no incluidos en la orden del 30 de Octubre

9 millones para reconstrucción de templos

JIMENEZ ARNAU jefe de Ordenación Económica de Cinematografía

Madrid, 29.—En el ministerio de Información y Turismo se facilitó anoche la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de ministros celebrado en el día de ayer, bajo la presidencia de S. E. el Jefe del Estado:

Presidencia del Gobierno.—Decreto por el que se nombra jefe del Servicio de Ordenación Económica de la Cinematografía a don José Antonio Jiménez Arnau. Decreto por el que se incluye a Santiago de Compostela en el grupo B a que se refiere el de 26 de Enero de 1950. Recursos de agravios. Expedientes de trámite.

Asuntos Exteriores.—Memorandum del Gobierno francés, en respuesta al español de 29 de Agosto último, sobre cumplimiento y aplicación del convenio francoespañol de 15 de Febrero de 1939.

Adhesión de España al convenio internacional para la seguridad de la vida humana en el mar, de 10 de Junio de 1948. Instrucciones a la delegación española en el Comité de Control de los Estados garantes del empréstito austríaco internacional.

Justicia.—Decreto ley por el que se prorroga el plazo establecido en el artículo 17 de la del 15 de Julio de 1952 sobre préstamos a los inquilinos. Decretos de convalidación de títulos nobiliarios. Combinación judicial y fiscal. Expedientes de indulto y de libertad condicional.

Ejército.—Decreto por el que se asciende a general de división al de brigada de Caballería don Luis de Merlo y Castro. Expedientes de trámite.

Marina.—Decretos por los que se aprueban varias revisiones de precios. Acuerdo por el que se aprueba la cesión al Ayuntamiento de Cartagena de los terrenos que ocupa la calle Real de dicha ciudad. Franquicias arancelarias.

Hacienda.—Decreto ley sobre concesión a los ministros de (Continúa en la página 4)

Almuerzo en el palacio de Viana en honor del ministro de Comercio de los Estados Unidos

Madrid, 29.—En honor del ministro de Comercio de los Estados Unidos, Mr. Charles Sawyer, se celebró ayer un almuerzo en el palacio de Viana, ofrecido por el ministro de Asuntos Exteriores, señor Martín Artajo. Asistieron a este acto los ministros de Industria, Agricultura y Comercio; el embajador de los Estados Unidos, Mr. Lincoln McVeigh; el vicepresidente del Banco de Exportación e Importación, Mr. Hawthorne Arey; y el presidente de la Freeport Sulphur Company, Mr. Langbourne M. Williams, Jr.; el subsecretario de Asuntos Exteriores; el gobernador del Banco de España; el director de la Sección europea de la Oficina de Comercio del departamento de Comercio de los Estados Unidos, M. Frederick Strauss; el director del Instituto Español de Moneda Extranjera y otras personalidades.

EN LA CAMARA DE COMERCIO AMERICANA EN ESPAÑA

Esta tarde, la Cámara de Comercio americana en España ofrecerá un almuerzo a Mr. Sawyer y a la misión que le acompaña, y al finalizar el acto pronunciará un discurso el ministro de Comercio, señor Arburúa, y también harán uso de la palabra el jefe de la delegación y el embajador de los Estados Unidos.

El día 12 de Enero, Consistorio en el Vaticano

Serán elegidos 24 nuevos cardenales entre los cuales figuran tres españoles

Ciudad del Vaticano, 29 (urgente).—Su Santidad el Papa Pío XII ha convocado un Consistorio para el día 12 del mes de Enero.—Efe.

Ciudad del Vaticano, 29 (1 t.).—El Sagrado Colegio Cardenalicio, cuyo total de miembros es de setenta se ha visto reducido a cuarenta y seis príncipes de la Iglesia desde el último consistorio celebrado en 1946. De los cuarenta y seis cardenales, dieciséis son italianos y treinta de distintas nacionalidades.—Efe.

VEINTICUATRO NUEVOS CARDENALES

Ciudad del Vaticano, 29 (1 tarde).—El Consistorio convocado por el Papa en el próximo mes de Enero tendrá por objeto el nombramiento de veinticuatro nuevos cardenales. El anuncio oficial ha coincidido con el regreso de S. S. de la residencia de Castelgandolfo. Entre los nuevos cardenales, según las primeras noticias figura monseñor Quiruga y Palacios, arzobispo de Santiago de Compostela y monseñor Arriba y Castro, arzobispo de Tarragona. Asimismo será elevado al capelo cardenalicio

monseñor Cicognani, nuncio de Su Santidad en España.—Efe.

Un timón activo y una bomba sumergible, inventos alemanes, se probaron en aguas de Valencia

Valencia, 28.—Con asistencia del comandante de Marina, que ostentaba la representación del ministro del Ramo; del almirante Basterreche, del director general de Navegación, señor Jáuregui, y representaciones de Compañías navieras, se han efectuado las pruebas del timón activo y de la bomba sumergible, inventos de la técnica alemana, por el buque de aquella nacionalidad «Irmgard Pleuger». La bomba puede ser sumergida hasta dieciséis metros de profundidad, y tiene un motor eléctrico cuyo lubricante es el agua misma. Puede expeler 180 toneladas de agua por hora, y resulta inmejorable para riegos y para achicar vías de agua, en las averías de barcos. El timón activo permite hacer maniobras de atraque y desatraque al muelle sin necesidad de remolcadores, ya que impulsa al buque pudiendo trazar éste una circunferencia perfecta sobre su eje en el radio del mismo.

Después de varias pruebas en alta mar, el barco regresó a Gandía.—Cifra.

cienda la concesión de una subvención en concepto de capitalidad de 100 millones de pesetas para el próximo ejercicio de 1953.

El Ayuntamiento de Madrid solicitará una subvención de cien millones

En la sesión de ayer del pleno del Ayuntamiento de Madrid, presidida por el alcalde, conde de Mayalde, uno de los asuntos aprobados fue el de solicitar del ministerio de Ha-

ES PRECISO ACTUALIZAR Y RENOVAR LOS METODOS DIDACTICOS de la UNIVERSIDAD

La reforma en estudio prevé la selección de alumnos en un curso de estudios comunes

DECLARACIONES DEL DIRECTOR GENERAL DE ENSEÑANZA UNIVERSITARIA, SEÑOR PEREZ VILLANUEVA

El diario «Arriba» publica hoy unas declaraciones que para el mismo ha hecho el director general de Enseñanza Universitaria, señor Pérez Villanueva, de las que extractamos lo siguiente:

«La transición que la institución universitaria está experimentando, tanto en España como en otros países, tiene su origen en una realidad evidente. Fueron los universitarios los primeros en percatare de esta necesidad. Fueron en nuestra Patria existen ensayos y trabajos que estudian tal fenómeno y denotan la ejemplar preocupación de la Universidad por su propio mejoramiento. La razón de que esta preocupación salga de la esfera universitaria se debe, sin duda, a que la sociedad española se encuentra lo suficientemente madura como para hacerse cuestión no tan sólo de los problemas inmediatos, sino de los que afectan a su futuro, tan ligado al destino de su Universidad.»

Refiriéndose al criterio de los nuevos planes y la orientación de los mismos, manifiesta el señor Pérez Villanueva:

«El único criterio seguido es el de ofrecer en beneficio de los alumnos una mejor formación, aprovechando hasta el máximo los medios de que la Universidad dispone. Teniendo en cuenta lo que antecede y la realidad insoslayable de que en España existe una plétora profesional en casi todas las actividades universitarias, es lógico que la Universidad se preocupe de resolver un problema que no le afecta a ella sola, procurando formar mejor a sus profesionales, teniendo en cuenta la complejidad creciente de las distintas técnicas, que exige una depuración en los métodos selectivos y de enseñanza, así como intentando pettechar convenientemente a los estudiantes para su futura labor profesional, cada vez más exigente y dificultosa.»

Es preciso que la Universidad actualice y renueve sus métodos didácticos y formativos. Es necesario seleccionar cuidadosamente, en beneficio de los mejores. Poner al alumno en condiciones de que sea el mejor y exigirle que lo sea.»

SELECCION CUALITATIVA, NO NUMERICA

«Cuando nos referimos a un problema de selección, no pensamos que ésta sea numérica, sino cualitativa. No se trata de limitar el número de alumnos, sino de orientar la tarea universitaria hacia aquel sector de estudiantes que por razón misma de las posibilidades materiales de enseñanza, y en interés de los propios alumnos, quieran y puedan recibir adecuada formación y tener luego posibilidad de vida profesional. Esta selección pensamos que conviene realizarla en los primeros cursos universitarios, con una doble finalidad: primera, la de defender al alumno—y

defenderle a tiempo, en que todavía un error sobre su orientación tenga remedio—contra las consecuencias de que una equivocada creencia en su vocación y aptitud le haga arrastrar una vida académica mortecina, que ha de traducirse en una vida profesional muerta; segunda, la de beneficiar a la Universidad en el sentido de que ésta pueda desenvolver más eficazmente su tarea, teniendo en cuenta los medios de que dispone.»

«Esta selección ha de llevarse a cabo—añadió—mediante el establecimiento de un primer año de estudios, constituido por materias que deben dar al alumno el fundamento científico indis-

pensable para abordar en las debidas condiciones los estudios propios de cada Facultad y Sección, y que constituye el pilar de la reforma. Este primer curso tiene, además la finalidad de educar la preparación que los alumnos traen del bachillerato, demasiado memorista, a la que la Universidad puede y debe exigir en razón de su misión formativa. Hay que enseñar al alumno a consultar libros, tomar notas, escuchar lecciones... Esa es misión también del primer curso. De todo ello trataremos en la próxima reunión de decanos de las Facultades de Ciencias de toda España, que ha sido convocada para los primeros días de la semana

próxima. En ella se aunarán criterios y se establecerán las normas reguladoras de las pruebas de examen y de la forma de calificación de este curso, de acuerdo con las ideas que antes le he señalado.»

LA UNIVERSIDAD, A LA ALTA DE SUS ASPIRACIONES

«La Universidad tiene que hacer ahora—añadió—un esfuerzo para ponerse a la altura de sus aspiraciones y propósitos. Para ello necesita más medios. Estoy seguro de que España, la sociedad española y sus órganos representativos y de gobierno esta-

(Continúa en la página 4)

Si necesita IMPRESOS

encárguelos en los talleres de

EL ADELANTADO